

Zona de latencia ambiental: Seremi sale al paso tras las críticas de Corproa



HUASCO ALBERGA UN ENORME COMPLEJO DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE CARBÓN Y UNA PLANTA DE PELLETS DE HIERRO.

DEBATE. “La provincia no puede permitirse ser rehén de intereses que busquen instalarse antes del término de este gobierno”, dijo el dirigente gremial. La titular de medio ambiente en tanto, declaró que los últimos informes de la SMA han registrado valores por sobre la norma. La JVRH llama a no caer en errores.

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

La Provincia del Huasco vive días marcados por la incertidumbre. Mientras la tasa de desempleo en la zona supera el 13%, nuevos debates se instalan en esta zona del país. La posible declaración de una “zona de latencia ambiental” ha desatado una ola de inquietud y posiciones encontradas entre autoridades, gremios productivos y actores en esta materia. Ante ello, el presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (Corproa), Juan José Ronsecco, fue uno de los primeros y más interesados en analizar la situación. En una columna de opinión publicada recientemente en la página web de la institución, Ron-

secco comentó que “la principal inquietud radica en que esta potencial declaración podría bloquear a la Provincia a toda gran inversión y al desarrollo de nuevos proyectos de envergadura”, indicó.

Ronsecco también apuntó a lo que considera una falta de justificación técnica clara detrás de la eventual declaración.

“La percepción de algunos actores locales respecto a una falta de justificación técnica y cuantitativa para esta medida es una preocupación legítima”, expresó.

En este análisis, el presidente de la Corproa, agrega que el escenario actual obliga a tomar decisiones basadas en evidencia, sin que estas se vean contaminadas por agendas políticas.

“La Provincia de Huasco no puede permitirse ser

rehén de intereses que busquen instalarse antes del término de este gobierno”, advirtió.

SEREMI MEDIO AMBIENTE

Por su parte la seremi del Medio Ambiente de Atacama, Natalia Penroz, fue firme en aclarar el alcance de la medida propuesta.

“Jamás hemos solicitado declarar zona saturada a toda la Provincia de Huasco, sino que solo una zona acotada de la comuna de Huasco, en donde hemos monitoreado en los últimos años que la norma ha sido superada”, afirmó la autoridad regional.

Asimismo la autoridad explicó que desde 1992, la cuenca del Río Huasco cuenta con una norma secundaria de material particulado sedimentable, la cual ha sido constante-

mente monitoreada por la Superintendencia del Medio Ambiente. “En los últimos informes de cumplimiento de la SMA, se ha evidenciado que las estaciones han registrado valores superiores a lo normado”, detalló.

Agregó que “esta declaratoria permitirá iniciar un plan de descontaminación que identifique las principales fuentes emisoras y determine medidas para reducirlas”, añadió. Uno de los objetivos centrales, enfatizó, es proteger los ecosistemas y cultivos locales, especialmente el olivícola, “que se ve directamente afectado por el polvo negro reportado por la comunidad”.

MUNDO AGRÍCOLA

Victor González, gerente general de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huas-

co (JVRH), también se refirió al tema, manifestando preocupación ante la posibilidad de que se declare una zona de latencia sin una comunicación clara.

“Lo peor que le podría pasar a la Provincia del Huasco es que se declare una zona de latencia, ya que eso afectaría directamente las actividades económicas”, indicó.

González coincidió con la seremi en la necesidad de contar con información oficial y veraz, pero criticó la forma en que algunos antecedentes han sido comunicados por el ministerio.

“Cuando se habla de la cuenca, también se está incluyendo parte de la Región de Coquimbo. Desde un punto de vista político y administrativo, se están generando políticas públicas que podrían trascender sin claridad terri-

torial, lo que puede inducir a errores”, subrayó.

En esa línea, llamó al Ministerio del Medio Ambiente a ser más preciso. “El ministerio debe entregar información clara, sin ambigüedades, para evitar este tipo de malentendidos. Es comprensible que cada persona tenga derecho a opinar, pero parte de la confusión viene de publicaciones del propio ministerio que, al no ser del todo precisas, permiten distintas interpretaciones”, concluyó.

Más allá del fondo técnico y ambiental, el caso Huasco evidencia un conflicto mayor: la tensión entre desarrollo económico y protección ambiental, en un territorio históricamente golpeado por la falta de oportunidades, pero también por episodios de contaminación.

c3